

[illegible]

0003 FEB 5007

RESOLUTION NEEDED

OSWALDO ROJAS FI

~~INTENDENTE JURIDICO DE LA UNICA MATRIZ~~

CONSIDERANDO:

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. DJC.00.2833 de 18 de diciembre del 2000, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM-00373 de 6 de noviembre del 2000.

RESOLVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía B.M. GONZALEZ & ASOCIADOS CIA. LTDA. con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito, en los terminos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

22

19 DEC 2000

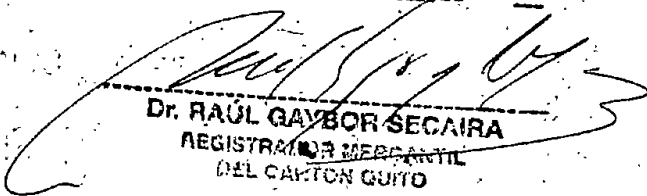
Dr. *[Signature]* Asualco Rojas H.

 0.5 cm^2



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Con esta fecha queda INSCRITA la pre-
sente Resolución, bajo el N° 393
del REGISTRO MERCANTIL, Tomo 132
se da así cumplimiento a lo dispuesto en la
misma, de conformidad a lo establecido en
el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975,
publicado en el Registro Oficial 678 del 29
de Agosto del mismo año.

Quito, a 02 FEB. 2001


Dr. RAÚL GÁBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

